

INFORME TÉCNICO

No. 036-TICS-2025

FECHA: 28 de julio de 2025

INFORMANDO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – FASE 4, LITERAL G CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

1. ANTECEDENTES.

Mediante el Memorando Nro. **PPSSPZ-PLAN-2025-1264-M**, de fecha 28 de julio de 2025, la Mgs. Joceline Carolina Ochoa Villacreses, Profesional de Planificación, solicitó a los profesionales de Comunicación y TIC's un informe respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, Artículo 12, Fase 03, Literal g.

Dicha normativa establece la obligación de **publicar y difundir el video de la transmisión en vivo, el informe y el formulario de rendición de cuentas**, manteniéndolos disponibles en medios virtuales e institucionales durante un período de 14 días, habilitando además canales para receptor opiniones y aportes ciudadanos.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Informar respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Artículo 12, Fase 03, Literal g.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Informar sobre:

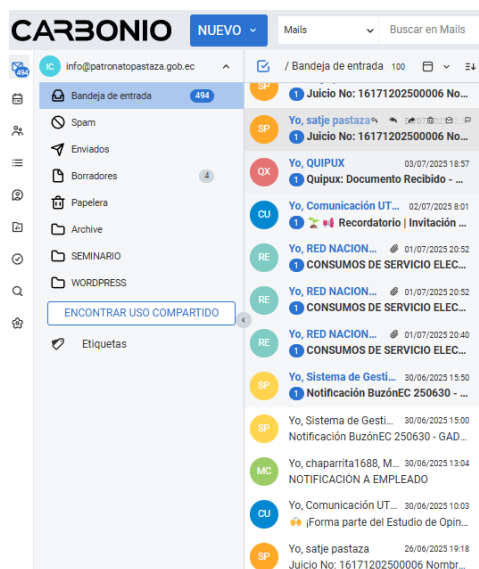
- La normativa establece la obligación de **publicar y difundir el video de la transmisión en vivo**
- **El informe y el formulario de rendición de cuentas**, manteniéndolos disponibles en medios virtuales e institucionales durante un período de 14 días.
- **Habilitar además canales para receptor opiniones y aportes ciudadanos**

3. INFORME

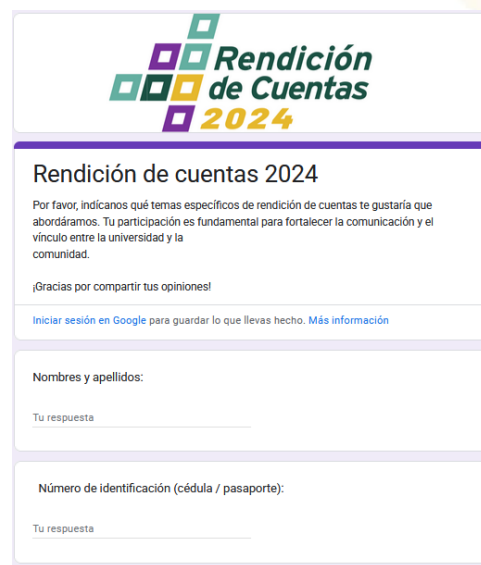
En atención a la solicitud del área de Planificación, como departamento de TICs podemos informar lo siguiente:

Recepción de solicitudes:

- Durante el período señalado (27 de junio al 11 de julio de 2025), no se recibieron solicitudes de información en el correo institucional info@patronatopastaza.gob.ec. Asimismo, no se registraron opiniones, sugerencias ni aportes ciudadanos a través del formulario web institucional.



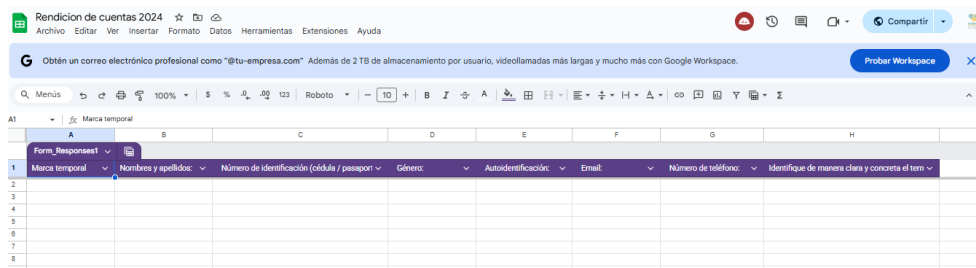
Correo institucional



Formulario para preguntas a la ciudadanía

Link del formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSexepLAV_-pYxbvc8tWd9TistR-u4-Ni1s9luOIT3xzc5LHSQ/viewform?usp=sharing&oid=111287783328219794354

Preguntas de la ciudadanía



Link preguntas de la ciudadanía:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZyDTacYiY_IUL3S9QB7xjbaKjndON0_mS-NrmlYw54I/edit?usp=sharing

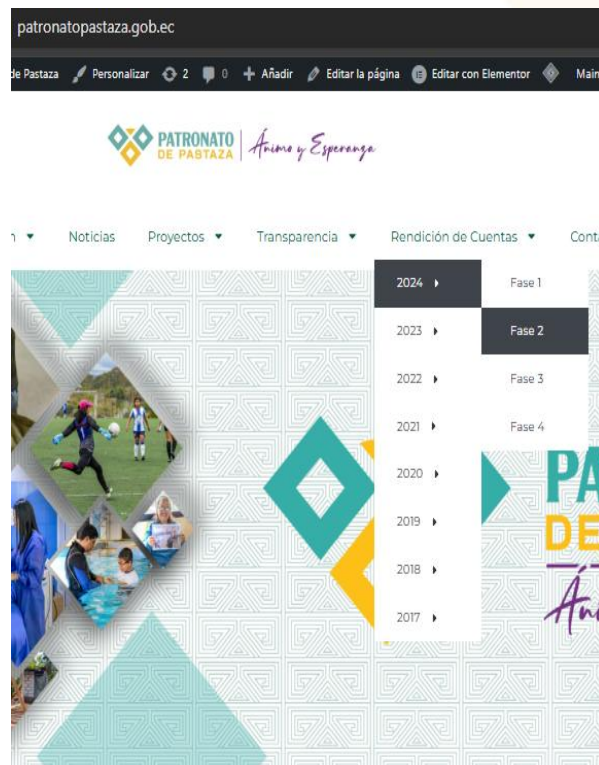
Cumplimiento normativo:

- En estricto apego a lo dispuesto por la resolución mencionada, se cumplió con la publicación y difusión del video de la transmisión en vivo, los informes correspondientes y el formulario de rendición de cuentas en la página web institucional.

Los contenidos estuvieron disponibles dentro del plazo establecido, garantizando el acceso público a la información.



Portada principal Pagina Web



Menu Rendicion de cuentas año 2024



Informe y demás documentos de rendición de cuentas subido a la pagina

4. CONCLUSIONES.

Una vez concluido el proceso de acceso a la información correspondiente al año 2024 se debe considerar las siguientes observaciones:

- *Se constató que el Patronato Provincial de Pastaza dio cumplimiento a lo establecido en el Literal g, Fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas.*
- *Aunque no se receptaron aportes ciudadanos, la entidad cumplió con la difusión y publicación de los contenidos obligatorios en los plazos previstos.*

5. RECOMENDACIONES

- *Se recomienda continuar con la subida de información institucional a la página web asignada, así como la información de rendición de cuentas para que la ciudadanía permanezca siempre informado, además de dar a conocer esta información por los medios sociales.*

Elaborado por

***Ing. Luis Cambal
PROFESIONAL DE TICS***